



EVALUACIÓN FINAL PARA EL ANALISIS DE PROPUESTAS PARA LA MÍNIMA CUANTIA No. 065-2023, CUYO OBJETO ES “SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y CONTROL DE VIRUS, BACTERIAS, HONGOS Y PLAGAS (ROEDORES, INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES) EN LOS BIENES DE CORNARE”

PROPUESTAS PRESENTADAS:

PROponente	Valor Total de la Oferta Económica IVA Incluido
MASTER CONTROL SAS	\$9.018.000
FUMIFULL FUMIGACIONES SAS	\$9.996.000
ECO KONTROL MIP	\$10.949.190
FUMIGACIONES INDUSTRIALES LTDA	\$13.800.000
FUMICOBRA	\$15.929.800
PALMERA JUNIOR SAS	\$16.674.999
FUMIGACIONES OCAMPO SAS	\$17.500.000

El día 27 de diciembre 2023, se publicó en el SECOP II, el informe preliminar de evaluación, en el cual se procedió a verificar los requisitos habilitantes del oferente que presentó la propuesta más económica, de conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, para este caso, **MASTER CONTROL SAS**, identificado(a) con NIT: 901.358.441-0, representada legalmente por NATALIA HOLGUÍN, con número de cedula 32.241.781.

Es de anotar que, en dicha evaluación, se dejó constancia de que se solicitó el día 21 de diciembre 2023 al proponente MASTER CONTROL SAS, justificar el valor de su oferta con el fin de determinar que no fuera artificialmente baja, para lo cual el proponente dio respuesta a dicha solicitud el mismo día, encontrando con esto que no se pone en riesgo el cumplimiento del objeto del contrato.

Adicionalmente, en dicha evaluación se estableció que el proponente MASTER CONTROL SAS, debía subsanar el requisito habilitante: “*Certificado de registro de deudores alimentarios morosos (persona natural), con vigencia no mayor a 3 meses, de conformidad con la Ley 2197 de 2021*”, toda vez que lo presento con una vigencia mayor a 3 meses.

En este orden de ideas, se publica evaluación final en los siguientes términos:

REQUISITOS HABILITANTES

Documento	MASTER CONTROL SAS
Carta de presentación de la propuesta firmada por el proponente.	Cumple
Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil, expedido con no más de dos (2) meses antes del cierre del proceso de contratación.	Cumple



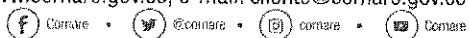
SC 1544-1



SA 159-1

Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare “**CORNARE**”
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá, Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co



Acta de constitución de consorcio o Unión Temporal. (en caso de que aplique)	No aplica
Certificación de encontrarse al día en los sistemas de seguridad social y parafiscales firmada por el Representante Legal o el Revisor Fiscal y copia Tarjeta Profesional.	Cumple
Registro Único Tributario RUT	Cumple
Fotocopia de la cedula del Representante Legal o persona natural según el caso	Cumple
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación a nombre del proponente persona natural o en caso de ser persona jurídica a nombre de la misma y de su representante legal.	Cumple
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General Nación a nombre del proponente persona natural o en caso de ser persona jurídica a nombre de la misma y de su representante legal	Cumple
Certificado de antecedentes de la Policía Nacional a nombre de la persona natural o representante legal según sea el caso.	Cumple
Certificado de Registro de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de la persona natural o representante legal según sea el caso.	Cumple
Certificación de experiencia de haber ejecutado contratos con objetos similares con entidades públicas o privadas, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las cláusulas adicionales a la invitación pública	Cumple
Certificado de registro de deudores alimentarios morosos (persona natural), con vigencia no mayor a 3 meses, de conformidad con la Ley 2197 de 2021.	Cumple Documento subsanado
Presentar copia vigente de Certificación o Permiso Sanitario expedido por la Secretaría de Salud o autoridad competente	Cumple
Entregar al supervisor del Contrato las Fichas técnicas y Hojas de Seguridad de los productos a utilizar de acuerdo con la normatividad vigente (sistema globalmente armonizado).	Cumple

[Firma]

ERINIA BEDOYA MURILLO

Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Logística y Mantenimiento de Sedes

[Firma]

ISABEL CRISTINA GIRALDO PINEDA

Jefe Oficina Jurídica CORNARE

[Firma]

LUZ VERONICA PEREZ HENAO

Coordinadora Grupo de Contratación

Averán



SC 1544-1



SA 159-1

Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá, Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co